"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma Digital
Firmado digitalmente por ARÉVALO VELA Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Presidente Del Consejo Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2023 08:40:23 -05:00

Lima, 23 de Mayo del 2023

RESOLUCION CORRIDA N° 000801-2023-P-CE-PJ

Referencia: Oficio N° 000009-2023-P-CONUJ-PJ, cursado por el Presidente de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial. (Expediente 000818-2023-ST-CON. HOJA DE ENVÍO 002895-2023-MP-SG-CE).

VISTO:

El Oficio N° 000009-2023-P-CONUJ-PJ, cursado por el Presidente de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial.

CONSIDERANDO:

Primero. Que el Presidente de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial solicita autorización para el Debate al Anteproyecto del "Código General de Casación", que se iniciará con una sesión inaugural programada para el 8 de junio del presente año, de 16:00 a 18:30 horas; y cuatro sesiones que se desarrollarán el 15 y 22 de junio; y el 6 y 13 de julio próximo, de 8:00 a 10:30 horas. Asimismo, solicita que los gastos que irrogue la ejecución de las citadas actividades sean asumidos por la Unidad Ejecutora de la Gerencia General del Poder Judicial.

Segundo. Que el objetivo del referido debate es exponer y presentar a la comunidad jurídica las principales propuestas de reforma e innovaciones al Recurso de casación y el rol de la Corte Suprema de Justicia de la República, que contiene dicho proyecto, especialmente respecto al rol de la Corte Suprema; así como la finalidad del recurso de casación en un actual estado constitucional de Derecho, en el que se requiere de una normatividad sistematizada y coherente para la tutela efectiva de los derechos de los justiciables, y desde la plena eficacia del ordenamiento jurídico.

Tercero. Que en el referido evento se considera necesario establecer como ejes temáticos para la participación de los invitados: **a)** El rol de la Corte Suprema; y **b)** La finalidad y el trámite del recurso de casación en las especialidades penal, civil, laboral y contencioso-administrativo.

En consecuencia, la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en mérito a las facultades delegadas mediante Resolución Administrativa número cero ochenta y seis guión dos mil diecinueve guión CE guión PJ:

Firma Digital
Firmado digitalmente por MERA CASAS Luis Alberto FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.05.2023 11:12:30 -05:00

RESUELVE:

Primero.- Autorizar el Debate al Anteproyecto del "Código General de Casación", que iniciará con una sesión inaugural programada para el 8 de junio del año en curso, de 16:00 a 18:30 horas; y cuatro sesiones que se llevarán a cabo el 15 y 22 de junio; y el 6 y 13 de julio próximo, de 8:00 a 10:30 horas, conforme al programa contenido en el Informe N° 008-2023-ST-CONAUJ-PJ.

Segundo.- Autorizar a la Unidad Ejecutora de la Gerencia General del Poder Judicial sufragar los gastos respectivos, para el desarrollo de las mencionadas actividades.

Tercero.- Disponer que el Centro de Investigaciones Judiciales; y las áreas administrativas de la Corte Suprema de Justicia de la República, realicen las actividades de coordinación y brinden las facilidades para el desarrollo del referido evento.

Documento firmado digitalmente

JAVIER ARÉVALO VELA
Presidente
Consejo Ejecutivo

JAV/rge

Firma Digital
Firmado digitalmente por MERA CASAS Luis Alberto FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.05.2023 11:12:30 -05:00

47871536 23/05/2023 14:52